

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

ADMINISTRACIÓN LOCAL

808 *RESOLUCIÓN de 10 de diciembre de 2001, del Ayuntamiento de Castellón de la Plana (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Conserje de Prevención.*

La Comisión de Gobierno adoptó, entre otros, el acuerdo de convocar, para su provisión en propiedad, una plaza de Conserje de Prevención, de Administración Especial, Servicios Especiales, cometidos especiales.

Número de plazas: Una.

Forma de selección: Oposición.

Bases: Regirán las publicadas íntegras en el «Boletín Oficial» de la provincia número 147, de 8 de diciembre de 2001.

Participantes: Quienes deseen participar en las correspondientes pruebas selectivas deberán solicitarlo al ilustrísimo señor Alcalde en la Secretaría de este Ayuntamiento (Registro General).

Plazo: El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, de acuerdo con la legislación aplicable.

Castellón de la Plana, 10 de diciembre de 2001.—El Teniente Alcalde-Director del Área de Servicios Generales, Nicolás Martínez Tornero.

809 *RESOLUCIÓN de 14 de diciembre de 2001, del Ayuntamiento de Serra (Valencia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Agente de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 120, de 21 de septiembre de 2001, se han publicado íntegramente las bases que regulan la convocatoria para proveer, en propiedad, mediante oposición libre, dos plazas de Agente de la Policía Local, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Serra, 14 de diciembre de 2001.—El Alcalde-Presidente, Javier Navarro Navarro.

UNIVERSIDADES

810 *RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2001, de la Universidad de Murcia, por la que se modifica la de 29 de noviembre de 2001, que convoca a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Advertido error en la Resolución de 29 de noviembre de 2001, de la Universidad de Murcia, por la que se convoca a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios de dicha Universidad, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 13 de diciembre de 2001.

Este Rectorado ha resuelto realizar la siguiente corrección:

En la página 46957, en la plaza número 187/2001, donde dice: «Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e Investigación en Fonética y su Didáctica», debe decir: «Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e Investigación en Fonética y su Didáctica (Francés)».

El plazo de presentación de solicitudes, exclusivamente en relación con la plaza 187/2001 citada, será de veinte días hábiles, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Murcia, 19 de diciembre de 2001.—El Rector, José Ballesta Germán.

811 *RESOLUCIÓN de 21 de diciembre de 2001, de la Universidad de Valencia, de corrección de errores de la de 30 de noviembre de 2001, conjunta de la Universidad de Valencia y de la Diputación de Valencia, por la que se convoca concurso público para la provisión de una plaza del Cuerpo Docente de Profesor Titular de Universidad, vinculada a una plaza de Médico adjunto del Servicio de Neumología del Hospital General Universitario de Valencia.*

Advertido error en el texto remitido de la Resolución de 30 de noviembre de 2001, insertada en el «Boletín Oficial del Estado» número 304, de 20 de diciembre de 2001, se transcribe seguidamente la oportuna rectificación:

En el anexo I, página 48649, donde dice: «Plaza número 226/2001», debe decir: «Plaza número 226/2002», y donde dice: «Categoría asistencial: Médico adjunto de la Sección de Neumología», debe decir: «Categoría asistencial: Médico adjunto del Servicio de Neumología».

Valencia, 21 de diciembre de 2001.—El Rector, Pedro Ruiz Torres.